

**FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA**  
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN**  
**Cuerpo Académico de Derecho Internacional y Sustentabilidad UANL-CA-265**

**Invitan al:**

**9° Concurso de Investigación y Ponencias Estudiantiles**  
Fecha de la Final: **24 de octubre del 2024**

**Mecánica (consta de 2 Etapas):**

- 1. PRIMERA ETAPA:** Presentar una Investigación por escrito inédita\*.
- 2. SEGUNDA ETAPA:** Exposición de Ponencia de 7 a 8 minutos (resumen de su investigación) ante un jurado\*\*.

**REQUISITOS:**

**PRIMERA ETAPA\***

Entregar una **investigación inédita** “individual de la autoría del participante”, esto de manera impresa y engargolada; además de enviarla en formato word vía correo electrónico a más tardar el día **02 de octubre del 2024**.

La entrega física será en el 3er piso del CITEJYC, con atención a la Dra. Gina Jaqueline Prado Carrera, líder del Cuerpo Académico; en un horario de 9:00 am a 18:00 pm. Y deberá enviarla en archivo en formato word al correo electrónico: [derechoysustentabilidad@gmail.com](mailto:derechoysustentabilidad@gmail.com) para obtener el registro de su participación.

*\*La investigación será evaluada por un comité dictaminador, quien revisará que esta cumpla con los requisitos, líneas de investigación y la metodología estipuladas en la convocatoria y seleccionará a las mejores.*

En caso de ser seleccionada la investigación, el alumno participante recibirá por correo electrónico el aviso para participar en la segunda etapa del concurso; debiendo confirmar de recibido dicho correo, para que se le tome en cuenta su participación en la segunda etapa del concurso.

**Nota:** En caso de no confirmar de recibido dicho correo no se le considerará como participante en la segunda etapa.

**SEGUNDA ETAPA\*\***

La final se llevará a cabo el jueves **24 de octubre**, en el Auditorio Victor L. Treviño de la FACDYC, Campus Ciudad Universitaria, de 10:20 am a 13:00 pm; donde los participantes finalistas expondrán oralmente sus ponencias (resumen de su investigación) de 7 a 8 minutos ante un jurado calificador, que elegirá de entre ellos a los tres mejores.

## DE LOS RESULTADOS:

Los 3 primeros lugares serán acreedores a los premios estipulados en la convocatoria y se darán a conocer por el comité organizador, una vez que sean revisadas las evaluaciones obtenidas por cada participante en ambas etapas.

**Los resultando serán inapelables. Lo no previsto será resuelto por el Comité organizador.**

## DE LA PREMIACIÓN:

**1er Lugar: Beca de cuota interna del 100% y Reconocimiento**

**2do Lugar: Beca de cuota interna del 75% y Reconocimiento**

**3er Lugar: Beca de cuota interna del 50% y Reconocimiento**

**Nota:** A los participantes que pasen a la segunda etapa del concurso se les entregará una constancia de participación.

## REQUISITOS PARA PARTICIPAR:

- I. Ser alumno regular de la Facultad de Derecho y Criminología y estar cursando el semestre actual.
- II. Entregar impreso y engargolado un artículo de investigación original, individual y de su autoría de entre 13 y 15 cuartillas, esto a más tardar **el 02 de octubre del 2024** y enviarlo al correo electrónico en formato word (indicado para su registro y revisión) que contenga en la portada del mismo los siguientes requisitos:
  - Logos de la UANL y de la FACDYC
  - Nombre de la UANL y de la FACDYC
  - Nombre completo
  - Matrícula
  - El título de la investigación
  - Carrera que cursa
  - Semestre
  - Turno
  - Grupo
  - Número de Aula
  - Tel. o Celular
  - Correo electrónico
- III. Los alumnos seleccionados para pasar a la segunda etapa del concurso recibirán a más tardar el **16 de octubre** el aviso por correo electrónico, debiendo confirmar de recibido el mismo.
- IV. El **24 de Octubre** se llevará a cabo la final, donde se realizará la exposición de las ponencias de los seleccionados, ante un jurado calificador en el Auditorio Victor L. Treviño de la FACDyC.
- V. El comité organizador procederá a dar a conocer los resultados de las 3 mejores ponencias que hayan sido seleccionadas tomando en cuenta la originalidad del tema, la metodología empleada en la investigación, el desarrollo, contenido y calidad de la misma, así como la exposición oral, el dominio y conocimiento del

tema, el tiempo empleado en su exposición y se sumarán las calificaciones obtenidas en ambas etapas del concurso y se llevará a cabo la premiación.

### **De la investigación:**

1. La investigación deberá tratar sobre algún tema dentro de las siguientes líneas de investigación:

- A. Derechos humanos
- B. Políticas públicas
- C. Impartición de justicia
- D. Derecho del medio ambiente
- E. Derecho Internacional
- F. Desarrollo Sustentable
- G. Solución de controversias
- H. Seguridad pública
- I. Gobernabilidad

2. La investigación deberá contener lo siguiente:

- ✓ Portada con los datos que se señalan en los requisitos.
- ✓ El título de la investigación en letra Arial número 14 y en negritas, centrado, con mayúsculas y minúsculas, seguido en el renglón de abajo por el nombre y apellidos del autor en letra Arial número 12 en negritas.
- ✓ Sumario. En letra arial número 10.
- ✓ Resumen de 150 a 200 palabras como máximo, en letra Arial número 12.
- ✓ 3 Palabras claves separadas por punto, en letra Arial número 10.
- ✓ La investigación, la cual debe constar de un mínimo de 13 a un máximo de 15 cuartillas, numeradas al lado derecho del pie de página; elaborada en archivo Word, con letra Arial número 12 para contenidos y 14 para títulos en negritas y subtítulos en tamaño 14 y con interlineado entre renglones a 1.5. Esta deberá incluir una introducción, el desarrollo (partes de la misma), conclusión, citas al pie de página (con letra Arial número 10 y sin espacios entre renglones) y bibliografía con interlineado sencillo (citando como mínimo a 5 autores). *Nota: no se aceptarán sólo citas de páginas de internet o links.*
- ✓ Deberá acompañar al final de su engargolado, en anexo, el reporte de similitud generado por un software de detección de similitud, por ejemplo el Turnitin, para validar que su investigación no rebasa el 15% de similitud con otros textos.

ATENTAMENTE

**ALERE FLAMMAN VERITATIS**

Ciudad Universitaria, a 2 de Septiembre del 2024

**Dr. Mario Alberto Garza Castillo**

Director

Dudas o mayores informes: Correo electrónico: [derechoysustentabilidad@gmail.com](mailto:derechoysustentabilidad@gmail.com)

Responsable del Concurso: Dra. Gina Jaqueline Prado Carrera, Líder del Cuerpo Académico de Derecho Internacional y Sustentabilidad UANL-CA-265, CITEJyC, FACDYC, UANL

